



---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y EJERCICIO FISCAL 2016**

**(Cifras en pesos)**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2017 ( al 30 de Junio) Y 2016 , con los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa
- Notas de Desglose
- Notas de Memoria

**I.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Nota 1.- Introducción**

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**Nota 2.- Panorama Económico y Financiero**

La Auditoria Superior del Estado opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo como con los Ingresos Propios proveniente del Fondo para el Fortalecimiento de la Fiscalización Superior.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos de la Auditoria Superior del Estado, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

**Nota 3.- Autorización e Historia.**

Mediante Decreto Numero 12 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 30 de agosto del año 2002, se reformaron los artículos 75, 76, 77 Y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, dando lugar a la creación del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, que como instancia de apoyo de la Legislatura, en materia de revisión de la cuenta pública de los gobiernos Estatal y Municipal, incluyendo Entes Públicos y/o



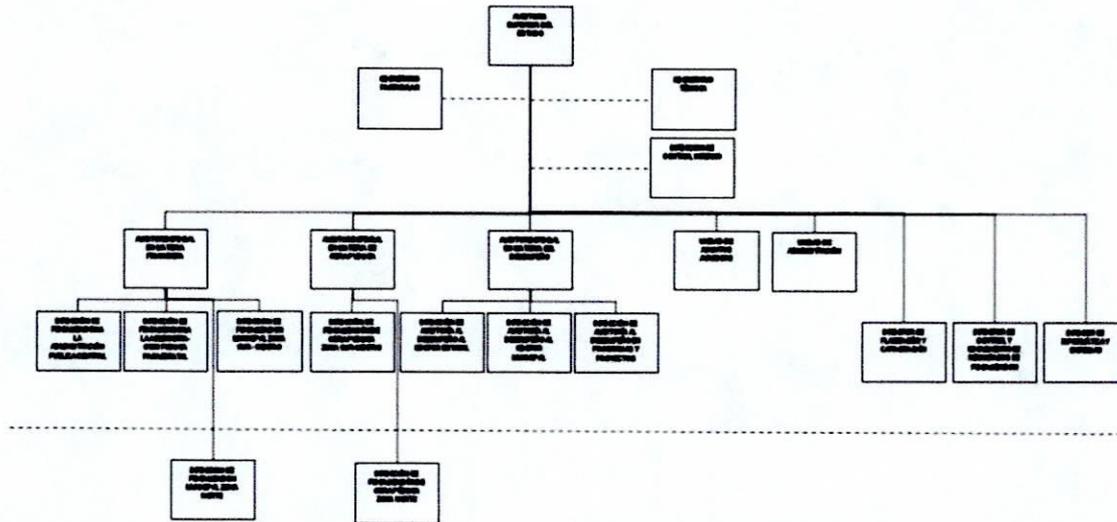
Organismos Descentralizados, sustituyo a la Contaduría Mayor de Hacienda. Derivado de esta reforma constitucional, con fecha 16 de Diciembre del año 2003, se publicó, con el número 35 Extraordinario, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado La Ley del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, creándose como un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio en su funcionamiento y administración denominado a dicha instancia de apoyo de la Legislatura Local, Auditoría Superior del Estado.

La Auditoría Superior del Estado, goza de autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones; y cuenta con personalidad jurídica y patrimonio, de conformidad con lo establecido en esta Ley.

#### Nota 4.- Organización y Objeto Social.

1. **Objeto social y Principal actividad:** La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo es el Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso del Estado de Quintana Roo que tiene por objeto fiscalizar los recursos públicos en forma imparcial y transparente, conforme a los diferentes ordenamientos legales que rigen su funcionamiento, con la finalidad de inducir el manejo eficaz, productivo y honesto de los mismos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas por parte de cualquier ente público o privado que maneje, custodie o aplique recursos públicos del Estado o municipios.
2. **Ejercicio Fiscal.-** El ejercicio fiscal actual es del 01 de enero al 30 de Junio del 2017.
3. **Régimen Jurídico.-** Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.
4. **Consideraciones Fiscales.-** De conformidad con lo dispuesto en el Título III Artículo 79 fracción XXIII y 86 fracción V de la Ley del Impuesto Sobre la renta vigente, La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, **no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta** y solo tiene obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley, Así como tampoco está obligada a **efectuar la retención del impuesto al valor agregado** cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el Artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

**5. Estructura Organizacional Básica.**



**Nota 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Las bases para la preparación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, han sido elaborados con base a la Ley general de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2017.

**Nota 6.- Políticas de contabilidad significativas**

**Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:**

Las políticas de contabilidad gubernamental adoptadas por la Auditoria Superior del Estado, para la elaboración de sus estados financieros contables están de acuerdo con algunas de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- a) El registro de las transacciones de la Auditoria Superior del Estado se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema CONTPAQ.
- b) Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción.
- c) Activo Fijo.- Las adquisiciones se registran en el activo fijo a su costo original de inversión incluyendo el valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de estos se aplican a resultados conforme se incurren. Estas adquisiciones de activo fijo se registran al activo fijo correspondiente.



**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO**



d) Depreciación de mobiliario y equipo

La depreciación del ejercicio se calcula de acuerdo a los parámetros de estimación de vida útil emitido por el CONAC.

**Nota 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, no tiene activos y pasivos en moneda extranjera. **(No Aplica)**

**Nota 8.- Reporte Analítico del Activo**

La vida útil y porcentajes de depreciación del Activo fijo son:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>Equipo de Transporte</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10



**Nota 9.-Fideicomisos, Mandatos y Análogos (No Aplica)**

**Nota 10.- Reporte de Recaudación (No Aplica)**

**Nota 11.-Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (No Aplica)**

**Nota 12.- Calificaciones Otorgadas (No Aplica)**

**Nota 13.- Procesos de Mejora (No Aplica)**

**Nota 14.- Información por Segmentos (No Aplica)**

**Nota 15.- Eventos Posteriores al Cierre (No Aplica)**

**Nota 16.- Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración de gobierno actual.



**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO**



**II. NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Nota 17.- Efectivo y equivalentes**

El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el gobierno estatal para la operación diaria de la Auditoria Superior del Estado y de los recursos propios. Todas las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional.

El saldo al 30 de Junio 2017 y ejercicio 2016 de este rubro se integra como sigue:

Cuenta	(Junio) 2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
<b>Efectivo</b>	<b>35,000.00</b>	<b>0.00</b>
fondo Fijo	35,000.00	0.00
<b>Bancos</b>	<b>6,120,891.37</b>	<b>8,502,094.95</b>
HSBC 4025580929	125,527.96	838,603.30
HSBC 4035233493	148,222.80	1,113,901.72
HSBC4040413544	1,204.84	2,318.45
HSBC-6334867242	5,657,822.73	6,396,959.19
HSBC-4058871930(PROFIS)	0.00	98,087.89
SANTANDER 6550150971	138,211.64	2,328.31
BANAMEX 01517130032	37,015.79	37,015.79
BANORTE 563580328	12,885.61	12,880.30
<b>Fondos</b>	<b>248,720.27</b>	<b>2,587,326.69</b>
HSBC 4026322776	35,437.54	864,105.56
HSBC 6334867259	213,282.73	1,723,221.13
<b>Total Efectivos y Equivalentes</b>	<b>6,404,611.64</b>	<b>11,089,421.64</b>



**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO**



**Nota 18.- Derechos a recibir efectivo y equivalentes**

La integración del saldo al 30 de Junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuenta	(Junio) 2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
<b>Cuentas por Cobrar a Corto plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>6,274,667.93</b>
Secretaria de Hacienda del Estado	0.00	6,259,794.92
ASOFIS, A.C.	0.00	14,873.01
<b>Deudores Diversos</b>	<b>199,266.35</b>	<b>0.00</b>
Gastos por Comprobar	25,008.66	0.00
Pasajes y Combustibles	174,257.69	0.00
Pasajes y Combustibles(PROFIS)	0.00	0.00
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>199,266.35</b>	<b>6,274,667.93</b>

**Nota 19.- Bienes disponibles para su transformación o consumo (No Aplica)**

**Nota 20.- Inversiones Financieras (No Aplica)**

**Nota 21.- Derechos a recibir bienes o servicios**

Los derechos a recibir de bienes o servicios se refieren a los anticipos que se entregan a los proveedores de acuerdo al contrato formalizado, los cuales se amortizan en cada pago hasta liquidar el total del compromiso.

**Nota 22.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

El saldo de este rubro al 30 de Junio de 2017 y 2016, se integra como sigue:

**Bienes Inmuebles**

Cuenta	(Junio)2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
Terrenos	4,124,467.36	4,124,467.36
Edificios no Habitacionales	23,545,969.63	23,545,969.63
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Const. en Proceso</b>	<b>27,670,436.99</b>	<b>27,670,436.99</b>

**Bienes Muebles**

Cuenta	(Junio) 2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
Mobiliario y Equipo de Administración	9,669,295.70	10,042,006.90
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	169,913.41	339,177.12
Equipo de Transporte	4,868,018.63	4,370,543.49
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	556,954.65	670,597.20
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>15,264,182.39</b>	<b>15,422,324.71</b>

**Bienes Intangibles**

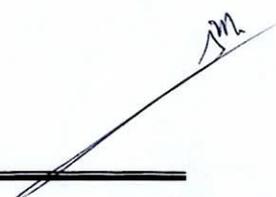
Cuenta	(Junio) 2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
Software	366,736.39	366,736.39
Licencias	2,490,207.90	3,486,930.58
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>2,856,944.29</b>	<b>3,853,666.97</b>

**Nota 23.- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes**

El saldo de este rubro al 30 de Junio del 2017 y 2016, se integra como sigue:

Cuenta	(Junio) 2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,307,483.15	1,330,079.19
Amortización Acumulada de Activos intangibles	625,504.62	886,432.34
<b>Total Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>1,932,987.77</b>	<b>2,216,511.53</b>

**Nota 24.- Otros Activos (No Aplica)**



**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO**



**Pasivo**

**Nota 25.- Cuentas y por pagar a corto plazo**

Las cuentas y documentos por pagar al 30 de Junio de 2017 y 2016 se integran principalmente por proveedores, impuestos y cuotas de seguridad social retenidos en el mes anterior y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes o en el bimestre correspondiente.

Cuenta	2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
Servicios personales por pagar corto plazo	0.00	4,284,487.96
Proveedores por pagar a Corto plazo	178,524.74	1,009,475.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar	1,746,801.68	2,620,393.58
Otras Cuentas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>1,925,326.42</b>	<b>7,914,356.54</b>

**Nota 26.-Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo.**

El saldo de esta cuenta al 30 de Junio de 2017 y 2016 refleja las retenciones realizadas al personal y aportación patronal por concepto de fondo de ahorro, pendientes de pago cuya integración es la siguiente.

Cuenta	(Junio) 2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
Fondo de Ahorro Trabajador	319,146.69	563,870.78
Fondo de Ahorro Patronal	319,146.69	563,870.78
<b>Total Fondos en Administración</b>	<b>638,293.38</b>	<b>1,127,741.56</b>



**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO**



**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Nota 27.- Ingresos de gestión**

Los ingresos obtenidos al 30 de Junio de 2017 son:

Concepto	Importe	Porcentaje	Observaciones
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<b>Partic., Aportac., Tranf., Asignac., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>56,172,655.43</b>	<b>98.70%</b>	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,172,655.43		Recursos provenientes de la Secretaria de Finanzas, correspondiente al presupuesto autorizado y recursos del 50% del 5 al millar de obra pública.
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>741,215.32</b>	<b>1.30%</b>	
Ingresos Financieros	50,025.72		Intereses Bancarios
Otros Ingresos y Beneficios Varios	691,189.60		Recursos por diversos conceptos y diferencias por ajustes
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b><u>56,913,870.75</u></b>		

**Nota 28.- Gastos y otras pérdidas**

Los gastos ejercidos al 30 de Junio de 2017 son:

Concepto	Importe	Porcentaje	Observaciones
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>			
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>57,003,807.10</b>		
Servicios Personales	44,167,499.13	76.52%	Pago de remuneraciones al personal de la Auditoría Superior.
Materiales y Suministros	2,988,832.59	5.18%	
Servicios Generales	9,847,475.38	17.06%	Pago de los servicios básicos y de mantenimiento, así como de los servicios de capacitación y asesoría que se requiere para el funcionamiento de la Auditoría Superior.
<b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>	<b>714,415.34</b>		
Estimac., Deprec, Deterioro, Obsoles., y Amortiz.	689,112.69	1.19%	
Otros Gastos	25,302.65	0.05%	
<b>Total de Gastos y Otras Perdidas</b>	<b><u>57,718,222.44</u></b>	<b>100.00%</b>	



**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO**



**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**Nota 29.- Modificaciones al Patrimonio**

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	MODIFICACIONES JUNIO 2017	SALDO FINAL	OBSERVACIONES
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	40,830,685.33		40,830,685.33	
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	12,306,344.88	0.00	12,306,344.88	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	10,987,412.62	-10,987,412.62	0.00	EL SALDO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO SE TRASLADA AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,318,932.25	10,987,412.62	12,306,344.88	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	53,137,030.21	0.00	53,137,030.21	
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0	-5,146,379.52	-5,146,379.52	ESTE IMPORTE REPRESENTA EL RESULTADO DEL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	-804,351.69	-804,351.69	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-4,342,027.83	-4,342,027.83	
RESERVAS			0	
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2017	53,137,030.21	-5,146,379.52	47,990,650.69	

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Nota 30.- Análisis del saldo inicial y final de efectivo y equivalentes**

NOMBRE DE LA CUENTA	(Junio) 2017	2016	INCREMENTO NETO
Efectivo	35,000.00	30,000.00	5,000.00
Bancos/Tesorería	6,120,891.37	1,242,003.21	4,878,888.16
Fondos con Afectación Específica	248,720.27	348,705.10	-99,984.83
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>6,404,611.64</b>	<b>1,620,708.31</b>	<b>4,783,903.33</b>



**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO**



**Nota 31.- Adquisición de bienes Muebles**

El monto de adquisición de bienes muebles al 30 de Junio de 2017 es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Bienes muebles	4,129,393.27	3,788.00
<b>Total Adquisición de Bienes Muebles</b>	<b>4,129,393.27</b>	<b>3,788.00</b>

**Nota 32.- Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación**

Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(115,239.00)	11,983,416.44
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	689,112.69	996,003.82
Depreciación	16,312.69	580,010.48
Amortización	672,800.00	415,993.34
<b>Total Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(804,351.69)</b>	<b>10,987,412.62</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS y CONTABLES**

**Nota 33.- Ingresos Presupuestarios y Contables**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017 (Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	56,888,846.39
2. Más ingresos contables no presupuestarios	25,024.36
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	25,024.36
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>56,913,870.75</b>



**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO**



**Nota 34.- Egresos Presupuestarios y Gastos Contables**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2017	
(Miles pesos)	
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>61,133,200.57</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>4,129,393.47</b>
Mobiliario y equipo de administración	782,956.66
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	18,511.81
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
Vehículos y equipo de transporte	3,243,392.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	84,533.00
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>714,415.34</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	689,112.69
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
Otros Gastos	25,302.65
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>57,718,222.44</b>



**III. NOTAS DE MEMORIA**

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

**Nota 35.-** Las cuentas de orden presupuestal al 30 de Junio del ejercicio fiscal 2017 y 2016 se integran como sigue:

Cuentas de Orden	(Junio)2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
<b>Presupuestales(Ingresos)</b>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	48,610,653.00	110,157,168.00
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	56,888,846.39	113,580,432.36
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	56,888,846.39	113,850,432.36
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	56,883,846.39	105,857,861.36

Cuentas de Orden	(Junio)2017	2016
	Saldo Final	Saldo Final
<b>Presupuestales(Egresos)</b>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	48,610,653.00	110,157,168.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	56,888,846.39	113,850,168.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	61,133,200.57	114,927,122.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	60,991,190.46	106,349,218.64

<b>ELABORÓ</b>	<b>Vo. Bo.</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
L.C. GUADALUPE RENÉ GÓMEZ HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPTO DE CONTABILIDAD	L.A.E. ERISTEO MONTUFAR BAILÓN DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADMÓN	L.C.C. MANUEL PALACIOS HERRERA AUDITOR SUPERIOR INTERINO DEL ESTADO